

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO
PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

E.S.E CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ



Periodo:
Enero- Junio de 2018

MIREYA PERALTA RODRIGUEZ
ASESORA DE CONTROL INTERNO

Julio 31 de 2018

Nombre del Seguimiento	Informe Austeridad en el Gasto 1er Trimestre y 2º Trimestre de 2018
Objetivo del Seguimiento	Verificar el cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto dictadas por el Gobierno Nacional, establecidas en los Decretos 26 y 1737 de 1998, en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACA relacionando la situación actual de los mismos y realizando las recomendaciones a las que haya lugar.
Alcance del Seguimiento	El presente informe compara el comportamiento de los conceptos de Austeridad en el Gasto del primer trimestre y segundo trimestre de 2018
Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Decreto 1737 de 1998 ➤ Decreto 26 de 1998 ➤ Decreto 984 de 2012 ➤ Circular N° 2 del 29 de marzo de 2004 del Alto concejero Presidencial y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública. ➤ Circular N° 002 del 03 de Octubre de 2008 Directores Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y Departamento Administrativo de la Función Pública ➤ Directiva Presidencial N° 10 de 20 de Agosto de 2002 ➤ Directiva Presidencial N° 02 de 03 de Diciembre de 2015 ➤ Directiva Presidencial N° 01 de 10 de Febrero de 2016

A. Análisis y Observaciones
<p>A continuación se relacionaran por cada uno de los capítulos de los Decretos que reglamentan la Austeridad en el Gasto, las diferentes situaciones encontradas y las recomendaciones realizadas por esta Oficina.</p> <p>1. Personal</p> <p>Se observó la siguiente relación entre contratistas y profesionales de planta en la ESE CRIB , evidenciando que la cantidad de contratistas de las áreas misionales y de apoyo es superior al personal de planta.</p>

1.1.

Talento Humano

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES DE ENERO	VALOR PAGADO EN EL MES FEBRERO	VALOR PAGADO EN EL MES DE MARZO	VALOR PAGADO EN EL MES DE ABRIL	VALOR PAGADO EN EL MES DE MAYO	VALOR PAGADO EN EL MES DE JUNIO
1,1, NOMINA	119,427,935	114,439,517	117,015,640	114,480,826	116,179,542	110,237,539
1,2, HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	1,977,328	750,738	969,888	1,359,033	731,625	981,051
1,3 VIATICOS		531,505	185,275	337,547	516,204	261,911
TOTALES	121,405,263	115,721,760	117,985,528	115,839,859	116,911,167	111,218,590

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Valor pagado entre Enero - Marzo de la vigencia 2018	Valor pagado entre Abril - Julio de la vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre Enero - Marzo de 2018 respecto al periodo abril - julio de 2018	
1	Servicios personales asociados a nomina	350,883,092	340,897,907	-3%	En los servicios personales de nómina se encuentra una disminución de 3% en donde se ve reflejado que en el primer periodo se cancelaron algunas vacaciones de los servidores públicos. Adicionalmente se ve una disminución del 17 % en horas extras para el periodo abril - julio con respecto a enero marzo de la presente vigencia.
2	Horas extras y días festivos	3,697,954	3,071,709	-17%	
3	Viáticos	716,780	1,115,662	64%	
	Totales \$	709,693,597	684,867,523	-3.5%	Con respecto a los viáticos se ve un amento considerable esto debido a las gestiones realizadas para el cobro y radicación de facturas.

N°	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Cantidad personal	Entre Enero - Marzo de la vigencia 2018	Entre abril - junio de la vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre Enero - Marzo de 2018 respecto al periodo abril - julio de 2018	
3	Personal vinculado de planta	44	42	-0.5%	Se observa una disminución de 2 cargos provistos con respecto, con una variación de - 5%. La Entidad cuenta con un tope de planta de 44 cargos, para el primer trimestre de 2018 y para el segundo semestre 42 cargos, quedando en disponibilidad 2 cargos.
<p>Información enviada por el proceso:</p> <p>La variación porcentual presentada entre el primer trimestre del 2018 frente al segundo trimestre de 2018 es considerada normal y obedece a la dinámica de provisión de cargos de la Entidad y de funcionarios pensionados.</p>					

1.2. Contratos

1.2.1 Relación personal de planta vs personal contratado

N°	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Cantidad entre Enero - Marzo de la vigencia 2018	Cantidad entre abril a Junio de la vigencia 2018	% Variación de la cantidad entre Enero - Marzo de 2018 respecto al abril -junio de la vigencia 2018	
1	Total de personal contratado	22	22	N/A	Se evidencia que la cantidad de contratistas de las áreas estratégicas, misionales y de apoyo no es superior al personal de planta para el primer y segundo trimestre de la vigencia 2018. El personal contratado es de 22 contratistas.
2	Total personal vinculado de planta	44	42	-5%	
% relación del personal contratado con respecto al personal de planta		%	%	N/A	

1.3 Otros temas relacionados con personal.

Los temas relacionados en la norma como son la certificación de no existencia de personal, vinculación y desvinculación de personal, remuneración horas extras y comisiones son temas que la dependencia manifiesta que se cumple con la normatividad.

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta
1	* En el cumplimiento del Art. 5 del Decreto 26 de 1998, El Grupo de Talento Humano da cumplimiento de la normatividad vigente para la vinculación y desvinculación del personal de libre nombramiento y remoción (Decreto 1950 de 1973 y 4657 de 2011), los de carrera administrativa y provisional (Ley 909 de 2004 y Decreto reglamentario 1227 de 2005)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	* Dando cumplimiento al Art 5 del Decreto 1737 de 1998, existe la figura de supernumerarios en la entidad por motivos de insuficiencia de personal de planta para atender las actividades requeridas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
3	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto 26 de 1998, sólo se autoriza la horas extras para cubrir necesidades reales e imprescindibles?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
4	* Dando cumplimiento al Art 4 del Decreto 26 de 1998, sólo se autoriza las comisiones para cubrir necesidades reales e imprescindibles?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5	* En el cumplimiento del Art. 7 del Decreto 26 y Art. 10 del Decreto 1737 del 1998, La Unidad presenta gastos por celebraciones, conmemoraciones, agasajos públicos, gastos suntuarios y tarjetas de crédito?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

2. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Dando cumplimiento al capítulo III del Decreto de Austeridad (Decreto 1737 de 1998) y Art. 13 del capítulo IV, no se realizaron pagos en el trimestre de Enero a Marzo de 2015 y 2016 como se observa en el siguiente cuadro:

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	pagos entre Enero - Marzo de la vigencia 2018	pagos entre abril - junio de la vigencia 2018	% Variación de cantidad entre Enero - Marzo de la vigencia 2018 respecto al abril - junio de la vigencia 2018	
1	IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	8,172,100	1,300,000	-62%	Se evidencia una disminución del 62 % del periodo comprendido entre enero - marzo con respecto abril - junio de 2018 esto debido a pagos relacionados con la actividad misional de la ESE que se realizaron debido a que se iniciaba

Total	8,172,100	1,300,000	-62%	ley de garantías.
--------------	-----------	-----------	------	-------------------

2.1. Otros temas relacionados con publicidad y publicaciones.

A continuación se relaciona los temas relacionados en la norma como son la Imprenta Nacional, gastos suntuarios, la impresión, suministro y utilización con cargo al Tesoro Público. Al respecto la dependencia manifiesta que se cumple con la normatividad:

Nº	Preguntas al proceso	Respuesta
9	* En el cumplimiento del Art. 13 del Decreto 1737 de 1998 el personal de la Entidad, realiza gastos suntuarios en la impresión, suministro y utilización de tarjetas de presentación, de Navidad, conmemoraciones, aniversarios o similares y el uso con fines personales de los servicios comunicación con cargo al Tesoro Público?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
10	En el cumplimiento del Art. 8 del Decreto 3667 de 2006 la Entidad contrata o realiza directamente la edición, impresión o publicación de documentos que no estén relacionados con las funciones que legalmente deben cumplir, y/o contrata o patrocina la impresión de ediciones de lujo, y/o de impresiones con policromías?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Nº	Aspectos cuantitativos				Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Valor pagado entre Enero - Marzo de la vigencia 2018	Valor pagado entre Abril - Junio de la vigencia 2018	% Variación del valor pagado entre Enero - Marzo de 2018 respecto al Abril - Junio de la vigencia 2018	
1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	3,823,330	6,976,233	54%	Dando cumplimiento al Art. 14 a 16 Capítulo IV del Decreto 1737 de 1998 en temas relacionados en servicios administrativos, telefonía y servicios públicos se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto y una breve explicación de la dependencia. Al realizar el análisis del comportamiento en la variación de servicios públicos se observa que la entidad presentó un aumento de infraestructura física hospitalaria como se ve reflejado en los servicios de acueducto y alcantarillado. Para el rubro de telefonía móvil celular se ve un incremento por el IPC. Este servicio se utiliza para asignación y confirmación de citas de los pacientes.
2	ENERGIA	6,316,470	5,523,590	-13%	
3	TELEFONIA MOVIL CELULAR	1,658,902	1,995,773	1.2%	
4	TELEFONO, FAX Y OTROS	1,143,367	714,683	-48%	
TOTALES \$		12,942,069	15,210,279	12%	

Información enviada por el proceso:

1. El servicio de acueducto aumentó debido al número de pacientes hospitalizados.
2. se ve un ahorro en el consumo de energía en el segundo trimestre con respecto al consumo en el primer trimestre de la vigencia 2018.
3. El servicio de telefonía móvil celular está utilizado por la gerencia, subgerencia y asignación y confirmación de citas, el valor pagado se debe al consumo de estas líneas y al aumento en la tarifa realizado para el año 2018.
4. en cuanto a la línea fija se puede inferir que la disminución de su consumo se debe a la asignación de celular para asignación de citas y su confirmación.

3.1. Vehículos.

Dando cumplimiento al Art. 17 a 19 Capítulo IV del Decreto 1737 en temas relacionados en servicios administrativos – vehículos, se presenta a continuación la tabla donde se relaciona los pagos por cada concepto.

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES DE ENERO	VALOR PAGADO EN EL MES DE FEBRERO	VALOR PAGADO EN EL MES DE MARZO	VALOR PAGADO EN EL MES DE ABRIL	VALOR PAGADO EN EL MES DE MAYO	VALOR PAGADO EN EL MES DE JUNIO
Compra de vehículos	0	0	0	0	0	0
Llantas, repuestos y accesorios	0	0	0	0	0	0
Combustibles y aceites	553,032	555,038	553,033	465,082	697,538	1,107,395
Mantenimiento de vehículo	0	0	0	0	0	0
Pólizas de seguros	0	10,406,531	0	0	0	0
SOAT	0	0	0	0	0	854,400
Pólizas de daños a terceros						
TOTAL	553,032	10,961,569	553,033	465,082	697,538	1,961,795

N°	Aspectos cuantitativos			Situaciones encontradas por la OCI
	Concepto	Pagos Vehículo oficiales entre Enero - Marzo de la vigencia 2018	Pagos vehículo oficial entre abril - junio de la vigencia 2018	% Variación de cantidad entre Enero - Marzo de la vigencia 2018 respecto al abril - junio de la vigencia 2018
1	COMBUSTIBLE Y ACETITES	1,661,103	2,270,015	73%
2	POLIZA DE SEGUROS	10,406,531	0	N/A
3	SOAT	0	854400	N/A
	Total	12,067,634	12,067,634	

Se evidencia un aumento del consumo de combustible 73 % del periodo comprendido entre enero - marzo con respecto abril - junio de 2018 esto debido a traslados relacionados con la actividad misional de la ESE. Se evidencia en el mes de febrero la compra de póliza de seguros y en el mes de junio la compra del SOAT.

4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD 2016.

La OCI para realizar el seguimiento solicita por medio de un mail a la subgerencia Administrativa y Financiera la información relacionada con los rubros del Plan de Austeridad 2018 de la ESE CRIB.

B. Conclusiones y/o Recomendaciones

La Oficina de Control Interno presenta en términos generales y de acuerdo al seguimiento realizado y a la información aportada por los distintos procesos, frente al tema de Austeridad en el Gasto, para el primer trimestre y segundo trimestre de la vigencia 2018, las siguientes conclusiones:

1. Se evidencia el fortalecimiento en las medidas de control y seguimiento frente a los gastos que componen el plan de austeridad 2018.
2. Dar cumplimiento a las instrucciones de la directiva presidencial 01 de 2016 en materia de reducción de gastos generales, en promover acciones estratégicas e innovadoras para alcanzar ahorros significativos en los gastos de funcionamiento de la Unidad.
3. Se ve cumplimiento y desarrollo en las estrategias dando cumplimiento al plan de Austeridad 2018 y se observa así mismo el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción.

ORIGINAL FIRMADO

MIREYA PERALTA RODRIGUEZ
ASESORA DE CONTROL INTERNO
ESE CRIB

